

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 24/08/2021

Estado No **092** Entre: **25/08/2021** y **25/08/2021**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620160038500	Ordinario	ANA MARIA - ACOSTA GUZMAN	COLPENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	Libra mandamiento de pago y dispone trámite de notificación. JFC	24/08/2021			
73001310500620180013800	Ordinario	CARLOS ELIECER SEPULVEDA ARGADEZ	ANA PAOLA OSPINA SAPUY Y OTRO(S)	(Regulación de Honorarios) En vista que se encontraba programada fecha para audiencia en este proceso, en fecha donde la titular del Despacho se le concedió permiso, se hace necesario reprogramar la audiencia del art. 129 del C.G.P. para el día 15 de octubre de 2021 a las 4:00 p.m. JFC	24/08/2021			
73001310500620180013800	Ordinario	CARLOS ELIECER SEPULVEDA ARGADEZ	ANA PAOLA OSPINA SAPUY Y OTRO(S)	En vista que se encontraba programada fecha para audiencia en este proceso, en fecha donde la titular del Despacho se le concedió permiso, se hace necesario reprogramar la audiencia para el día 15 de octubre de 2021 a las 1:30 p.m. JFC	24/08/2021			
73001310500620180013800	Ordinario	CARLOS ELIECER SEPULVEDA ARGADEZ	ANA PAOLA OSPINA SAPUY Y OTRO(S)	(Regulación de Honorarios) En vista que se encontraba programada fecha para audiencia en este proceso, en fecha donde la titular del Despacho se le concedió permiso, se hace necesario reprogramar la audiencia del art. 129 del C.G.P. para el día 15 de octubre de 2021 a las 4:00 p.m. JFC	24/08/2021			
73001310500620180013800	Ordinario	CARLOS ELIECER SEPULVEDA ARGADEZ	ANA PAOLA OSPINA SAPUY Y OTRO(S)	En vista que se encontraba programada fecha para audiencia en este proceso, en fecha donde la titular del Despacho se le concedió permiso, se hace necesario reprogramar la audiencia para el día 15 de octubre de 2021 a las 1:30 p.m. JFC	24/08/2021			
73001310500620190021101	Ordinario	GLADIS DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES NIT.900.336.004-7	En vista que para la fecha programada para audiencia la titular del Despacho se le concedió permiso, se hace necesario reprogramar la misma para el día 22 de octubre de 2021 a las 8:30 a.m. Culminada la citada audiencia se dará inicio a la audiencia del art. 80 del CPTSS. JFC	24/08/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620190027000	Ordinario	JHON JAIRO GIRALDO GOMEZ Y OTRO(S)	MEDIMAS E.P.S. Y OTRO(S)	En vista que para la fecha programada para audiencia la titular del Despacho se le concedió permiso, se hace necesario señalar nueva fecha para llevar a cabo audiencia del art. 80 del CPTSS para el día 29 de octubre de 2021 a las 8:30 a.m. Se requiere a ESIMED S.A.S. JFC	24/08/2021		
73001310500620190027100	Ordinario	SOLEDAD GUERRERO	OLGA SALAZAR LOPEZ	En vista que para la fecha programada para audiencia, la titular del Despacho le fue concedido permiso, se hace necesario reprogramarla para el día 15 de octubre de 2021 a las 8:30 a.m. Culminada la citada audiencia, se dará inicio a la audiencia del art. 80 del CPTSS. JFC	24/08/2021		
73001310500620190035300	Ordinario	DIEGO FERNANDO - ECHEVERRY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Se tiene por contestada demanda por parte de COLPENSIONES. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 25 de noviembre de 2021. Culminada la citada audiencia, se dará inicio a la audiencia del art. 80 del CPTSS. JFC	24/08/2021		
73001310500620200023000	Ordinario	JARISSON VARON BERNAL	ALQUILER DE FORMALETAS Y EQUIPOS S.A.S. ALFOREQUIPOS S.A.S. NIT 9004012731	En vista que para la fecha programada para audiencia la titular del Despacho le fue concedido permiso, se hace necesario reprogramar audiencia del art. 77 y 80 del CPTSS para el día 13 de septiembre de 2021 a las 2:00 p.m. JFC	24/08/2021		
73001310500620210012100	Ordinario	JUAN DIEGO GONZALEZ VILLANUEVA	SEGURIDAD NAPOLES LTDA	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Se reconoce personería. JFC	24/08/2021		
73001310500620210015300	Ordinario	ALBA YENERIS OVIEDO ANGARITA	COLEGIO MARIA INMACULADA	Se declara impedimento para conocer del presente asunto por configurarse la causal contenida en el numeral quinto del art. 141 del C.G.P. Se remite el expediente al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué. JFC	24/08/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)